

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

Renglón No. 1030.0000

Primera Parte SERVICIOS MARÍTIMOS

RENGLÓN	SÍMBOLO	EFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
			<p>PASACABLES</p> <p>Embarcaciones que entran a las esclusas con locomotoras: La Autoridad del Canal dará asistencia a todo buque que utilice locomotoras en las esclusas del Canal de Panamá. Buques que no utilizan locomotoras para transitar por las esclusas panamax no requieren la asistencia de pasacables, en cuyo caso no se hará un cargo por este servicio. En ocasiones, embarcaciones menores solicitan la asistencia de pasacables para transitar; en tal caso, se hará el cargo por pasacable utilizado. El costo del uso de lanchas está incluido en estas tarifas.</p> <p>El cargo por el servicio de pasacable se basará en ciertas características estándar del buque, según lo siguiente:</p> <p><u>Cargo ordinario (por número de pasacables estándar) basado en eslora total, toneladas de desplazamiento y calado</u></p>	<p>Cargo por Tránsito Completo</p>
1030.0000				
1030.0300	MW	26-Jun-16	De más de 38.100 metros (125 pies) hasta 152.400 metros (500 pies) de eslora, de hasta 32.614 metros (107 pies) de manga, desplazamiento menor de 12,000 toneladas y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo, incluye 9 pasacables y dos líderes)	\$ 2,815.00
1030.0305	MW	26-Jun-16	De más de 38.100 metros (125 pies) hasta 152.400 metros (500 pies) de eslora hasta 32.614 metros (107 pies) de manga, desplazamiento mayor o igual a 12,000 toneladas y menor de 22,000 toneladas y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo, incluye 10 pasacables y 2 líderes.	\$ 3,030.00
1030.0310	MW	26-Jun-16	De más de 152.400 metros (500 pies) hasta 173.736 metros (570 pies) de eslora, de hasta 32.614 metros (107 pies) de manga, desplazamiento menor de 22,000 toneladas, calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo, incluye 10 pasacables y 2 líderes.	\$ 3,030.00
1030.0315	MW	26-Jun-16	De más de 38.100 metros (125 pies) hasta 152.400 metros (500 pies) de eslora, de hasta 32.614 metros (107 pies) de manga, desplazamiento igual o mayor de 22,000 toneladas y menor de 30,000 toneladas, calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo, incluye 12 pasacables y 2 líderes.	\$ 3,455.00
1030.0320	MW	26-Jun-16	De más de 152.400 metros (500 pies) hasta 173.736 metros (570 pies) de eslora, de hasta 32.614 metros (107 pies) de manga, desplazamiento igual o mayor de 22,000 toneladas y menor de 30,000 toneladas, y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo, incluye 12 pasacables y 2 líderes.	\$ 3,455.00

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

Renglón No. 1030.0000

Primera Parte SERVICIOS MARÍTIMOS

RENGLÓN	SÍMBOLO	EFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
			PASACABLES (cont.)	
1030.0325	MW	26-Jun-16	De más de 173.736 metros (570 pies) y menor de 182.880 (600 pies) de eslora, de hasta 32.614 metros (107 pies) de manga, desplazamiento menor de 30,000 toneladas, y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo, incluye 12 pasacables y 2 líderes.	\$ 3,455.00
1030.0330	MW	26-Jun-16	De más de 38.100 metros (125 pies) a 152.400 metros (500 pies) de eslora, de hasta 32.614 metros (107 pies) de manga, desplazamiento mayor de 30,000 toneladas, y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo, incluye 17 pasacables y 2 líderes.	\$ 4,745.00
1030.0335	MW	26-Jun-16	De más de 152.400 metros (500 pies) hasta 173.736 metros (570 pies) de eslora, de hasta 32.614 metros (107 pies) de manga, desplazamiento mayor de 30,000 toneladas, y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo, incluye 17 pasacables y 2 líderes.	\$ 4,745.00
1030.0340	MW	26-Jun-16	De más de 173.736 metros (570 pies) y menor de 182.880 metros (600 pies) de eslora, de hasta 32.614 metros (107 pies) de manga, desplazamiento mayor de 30,000 toneladas, y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo, incluye 17 pasacables y 2 líderes.	\$ 4,745.00
1030.0345	MW	26-Jun-16	De 182.880 metros (600 pies) y menor de 259.080 metros (850 pies) de eslora, de hasta 32.614 metros (107 pies) de manga, cualquier desplazamiento y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo, incluye 17 pasacables y 2 líderes.	\$ 4,745.00
1030.0350	MW	26-Jun-16	De 259.080 metros (850 pies) y menor de 274.320 metros (900 pies) de eslora, de hasta 32.614 metros (107 pies) de manga y hasta 11.582 metros (38 pies) de calado, buques graneleros y buques cisterna, cualquier desplazamiento por tránsito completo, incluye 17 pasacables y 2 líderes.	\$ 4,745.00
1030.0355	MW	26-Jun-16	De 259.080 metros (850 pies) y menor de 274.320 metros (900 pies) de eslora, todos los otros tipos de buques, cualquier desplazamiento, y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo, incluye 17 pasacables y 2 líderes.	\$ 4,745.00
1030.0360	MW	26-Jun-16	De 259.080 metros (850 pies) y menor de 274.320 metros (900 pies) de eslora, buques graneleros y buques cisterna, cualquier desplazamiento, y más de 11.582 metros (38 pies) de calado por tránsito completo, incluye 22 pasacables y 2 líderes.	\$ 5,825.00
1030.0365	MW	26-Jun-16	De 274.320 metros (900 pies) y hasta 294.437 metros (966 pies) de eslora, cualquier tipo de buque, desplazamiento y calado no mayor de 12.04 metros (39.5 pies) por tránsito completo, incluye 22 pasacables y 2 líderes.	\$ 5,825.00

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

Renglón No. 1030.0210

Primera Parte

SERVICIOS MARÍTIMOS

RENGLÓN	SÍMBOLO	EFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
			<p>PASACABLES (cont.)</p> <p><u>Nota:</u> Para los buques que debido a su configuración requieran pasacables adicionales a los requeridos por el estándar, los cargos se harán en base al número de pasacables adicionales puestos a bordo del buque.</p> <p><u>Servicios de pasacables para buques que entran a las esclusas</u></p> <p><u>Panamax:</u></p>	<u>Cargo por Pasacable</u>
1030.0210	MW	26-Jun-16	A través de las esclusas de Miraflores (cargo por cada pasacable)	\$ 95.00
1030.0220	MW	26-Jun-16	A través de las esclusas de Pedro Miguel (cargo por cada pasacable)	\$ 68.00
1030.0230	MW	26-Jun-16	A través de las esclusas de Gatún (cargo por cada pasacable)	\$ 125.00
1030.0440	MW	26-Jun-16	<p><u>Manejo de ataduras de cabo por hora o fracción basado en tiempo real desde que los pasacables salen y regresan a sus estaciones</u></p> <p>Notas: La Autoridad del Canal de Panamá suministrará pasacables adicionales a solicitud del capitán o del práctico del buque, para dar asistencia a la tripulación en el manejo de ataduras de cabo de los remolcadores que asisten o remolcan al buque en aguas del Canal o para el amarre del buque u otro servicio de cualquier otra índole que pudiera ser requerido. El cargo para tales servicios se hará en base a la tarifa 1030.0440 y será en adición a cualquiera de los cargos de los renglones 1030.0210 al 1030.0365.</p> <p>Cuando se coloquen pasacables a bordo de un buque, y este no procede según lo programado por razones que no sean atribuibles a la ACP, al buque se le cargarán los pasacables por el período de retraso en base a la tarifa 1030.0440, que será en adición a cualquiera de los cargos de los renglones 1030.0210 al 1030.0375.</p> <p>No habrá cargos por pasacables cuando estos se provean por razones de eficiencia o conveniencia operacional.</p>	\$ 36.00

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

Renglón No. 1030.0210

Primera Parte **SERVICIOS MARÍTIMOS**

REGLÓN	SÍMBOLO	EFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
			<p>PASACABLES (cont.)</p> <p><u>Servicios ordinarios de pasacables para el tránsito completo o parcial con retorno en las esclusas neopanamax:</u></p> <p>Para buques panamax plus y neopanamax a través de las esclusas de Agua Clara y Cocolí para tránsito completo o parcial con retorno. Incluye 8 pasacables y 2 líderes por esclusaje.</p>	<u>Cargo por Pasacable</u>
1030.0375	AR	26-Jun-16		\$ 2,600.00
			<p><u>Servicios de asistencia de pasacables adicionales:</u></p> <p>Para buques que por su condicion o deficiencia requieren pasacables adicionales a los requeridos por el estándar. El cargo se hará por pasacable adicional utilizado.</p>	
1030.0240	AR	26-Jun-16	Para buques panamax plus y neopanamax a través de las esclusa de Agua Clara. Cargo por pasacable por esclusa.	\$ 125.00
1030.0250	AR	26-Jun-16	Para buques panamax plus y neopanamax a través de las esclusa de Cocolí. Cargo por pasacable por esclusa.	\$ 125.00